

CARTA DE ALBERTO ESCOBAR

Las Cruces, 22 de abril de 1974

Sr. Dr. D.

Luis Miró Quesada
Director de El Comercio
Lima, Perú.

De mi consideración:

Mucho agradeceré a Ud., S. D., que autorice se inserte en el Suplemento Dominical de *El Comercio* mi respuesta a un artículo suscrito por José Miguel Oviedo. El citado artículo, titulado: "La poesía peruana según Escobar", figura en la edc. del suplemento de 14.IV.74 (pp. 24 y 26) y versa sobre la *Antología de la poesía peruana* (2 tms.), que recientemente apareció bajo el sello de ediciones Peisa.

No he tenido por costumbre replicar a las reseñas dedicadas a los libros que he publicado hasta la fecha, pues suelo recoger y aprovechar la reacción de los colegas; pero, el caso presente es singular. J.M. Oviedo — que debía haber integrado un grupo de trabajo, con miras a redactar la *Antología general de la poesía peruana*, prevista en varios tomos, para la serie en que figuran los preparados por mí— en ciertos pasajes del comentario aludido, llega a sus conclusiones con procedimientos inaceptables entre gente del oficio, aunque sean de indudable efecto para el público lector no especializado.

Oviedo es un crítico literario que proviene del teatro y que ha demostrado poseer formación e inteligencia interpretativa; por eso este trabajo suyo me desconcierta y mueve a romper una norma que —a mi pesar— también ahora tiene su excepción. Los riesgos que asechan al que prepara o comenta una antología, y que el crítico consigna al iniciar su artículo, se confirman nuevamente. Sin embargo, tengo la seguridad que esta vez las discrepancias obedecen al empleo de premisas y métodos de trabajo divergentes. Ello explica, en consecuencia, el sentido de mi nota aclaratoria.

En concreto, quisiera establecer lo siguiente:

1) Que no es criterio adecuado para comprender el planteo que cada uno de los tomos de la antología propone, a fin de explicar y representar los ciclos de 1911-1960 y 1960-1973, apelar al prólogo del libro que publiqué en 1965. Cada uno de los tomos aparecidos en 1974 tiene un prólogo independiente, y en ambos se razona y exponen los fundamentos con los que ha obrado el antólogo. Es pues, por referencia a dichos textos que debe juzgarse el desarrollo de cada volumen. Ello no impide, por cierto, que se cotejen o contrasten las proposiciones de 1965 con lo postulado en 1974, pero en este caso sería una confrontación de las tesis tenidas en cuenta para la "periodificación", o un debate en torno del esquema construido con esos rasgos, o de los elementos que definen la matriz de cada ciclo o etapa y que, dentro de éstos, sirven como indicios que caracterizan un *tendencia* o *período*. Cualquiera de estos debates hubiera sido instructivo y provechoso para mí, el público y Oviedo; pero, lamentablemente no

es éso lo que ocurre. Oviedo deplora que no me ciña a la tesis que propuse en 1965 y expresa que —desde su punto de vista— el ciclo de los fundadores se cierra a mediados de la década del 40; pero sin justificar su aserto, y pasando por alto los argumentos que expongo en el vol. I (pp. 12, 14 y 15) y sobre los que insisto con más detalle en el vol. II (pp. 8-10 y 14). A pesar de la reconocida autoridad de J.M. Oviedo, tengo la impresión de que se excede y sobrevalora su opinión, tan discutible como la mía, pero desprovista de razonamiento objetivo que la respalde. Y esto se agrava por el hecho de ejercer sus funciones en un diario de gran circulación, lo que debe suponer una mayor responsabilidad crítica, habida cuenta también de las responsabilidades que esa función conlleva en los órdenes ético y legal.

2) Tampoco me parece un método adecuado aislar palabras de un contexto de varias líneas, con el propósito de invalidar el juicio del antólogo. Citaré sólo dos casos muy evidentes: a) Dice Oviedo (p. 26) que califico erróneamente la poesía de Oquendo de Amat, al señalar que es "un remanso antisentimental". Quien lea la oración completa: "La limpieza y el frescor de su verso son un remanso antisentimental y anti-retórico", tendrá una idea más precisa de lo que sugiero. Pero además, quien haya leído las líneas precedentes apreciará que, lo que sostengo no es que no haya sentimientos en el material preliterario que poetiza Oquendo, sino que el poeta filtra, criba, depura su lenguaje, para que el sentimiento aparezca en el poema cernido artísticamente. Y para que se integre con otros componentes que plasman en la representación imaginaria que contraponen, como alternativa frente a la realidad natural, y por tanto al llano registro de la exaltación del sentimiento, que sí ocurría en otros poetas de la época. b) Dice Oviedo: "De la poesía de Benezú señala que "subraya una finalidad comunicativa" (p. 167), propósito que me parece muy ajeno al trabajo literario de ese poeta". Otra vez omito considerar el contexto inmediato. Quien se moleste en revisar la fecha en que resumo el juicio sobre Benezú, advertirá que he escrito algo diferente: que de su inicial surrealismo, el poeta evoluciona y su poesía atraviesa por dos instancias posteriores, y que al conseguir una poética que equilibra lo clásico con lo contemporáneo, su verso apunta a una finalidad comunicativa, la misma que en su primera fase no era relevante.

3) No me incumbe ni deseo terciar en las "simpatías y diferencias" de Oviedo, las que subyacen en varios apartados. Pero me extraña que después de haberse referido elogiosamente a mi libro sobre Vallejo y de haber leído el prólogo del t. I de la *Antología*, no se haya dado cuenta que ese poeta —que nos sigue desvelando a ambos— es para mí el eje de la poesía del Perú y uno de los mayores en toda la lírica contemporánea en lengua española. No desconozco que hay otras obser-

(Pasa a la pág. 22)

(Viene de la pág. 20)

vaciones en el artículo referido que son de interés y aprovecharé si llega la oportunidad. Para el caso de Eielson, la exactitud de la bibliografía incluida, quizás merezca que el lector me disculpe el mal cálculo aritmético de la ficha, al computar los años que van de Reinos a la 2ª edición de **Canción y muerte de Rolando**, desliz que no transfiero y cuyo señalamiento es un aporte que agradezco al comentarista.

Creo que coincidiré con Oviedo al declarar que una antología no puede ser la obra mayor de ningún crítico, y eso teniendo en cuenta que ambos debemos acusarnos de ser autores de antologías de cuentos y poemas. Esta, cuya recensión motiva mi réplica, pretende conjugar criterios que den cuenta del hallazgo individual de los creadores, pero vistos en la perspectiva de un proceso. Si algún logro se le debe acreditar, por tanto, presumo que ronda por ese ámbito por no concebir dicho proceso como recuento de exclusivas rupturas formales, sino como algo más complejo. Y en este "algo", los correlatos entre realidad y representación verbal nos juegan muchas trampas, pues las intermediaciones y variables que enhebran su dialéctica son demasiado fluidas para los esquemas e instrumentos que hasta ahora manejamos. Por eso repito que lo esencial de mis antologías reside en la configuración de los procesos.

Antes de concluir quisiera permitirme dos nuevas discrepancias, francas y cordiales, con Oviedo. Para mí, el crítico no es más que

una especie de introductor en la lectura; por ende no creo que sea imprescindible hacer un balance de aciertos y déficits, ni tampoco me impresionan las fuentes (método ya un tanto desvaído) sean Paz o Rilke (que nutrió a Eielson y Romualdo, por igual) o quienfuese. Finalmente, me objeta Oviedo que incluya un buen número de escritores jóvenes. Lo hago porque pienso que son ellos quienes están construyendo el perfil de un nuevo ciclo de la poesía peruana y acometen su empeño desde distintas vertientes, como trato de explicarlo en el prólogo al t. II (pp. 10-14). Pues bien, en todo caso, mi actitud comporta un riesgo y una ventaja. Ventaja para el lector que podrá así apreciar qué es lo que acontece hoy en la poesía del Perú, antes de que la historia literaria deslinda entre los que llegaron a una obra evaluable con parámetros supranacionales o de literatura comparada. Y riesgo para mí, porque en esa opción —al seleccionarlos y emitir un juicio— se juzga mi habilidad de crítico que no teme apostar al futuro.

Disculpe Ud., Sr. Director, la tardanza para entregar esta nota aclaratoria, pero en la actualidad me hallo temporalmente en el extranjero. Agradezco por anticipado la atención que dispense a mi pedido y le renuevo mi deferencia.

Muy atentamente
Alberto Escobar
L.E. 2630957
L.T. 2807939

Dirección permanente: Snta. Margarita
260/103
San Isidro, Lima

(En el próximo DOMINICAL: Respuesta de José Miguel Oviedo)